

Quito, DM 10 de abril de 2019

Señores Socios
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene el propósito de consignar un atento saludo y al mismo tiempo presentar el siguiente informe:

A) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

1. Incrementar un 10% en las ventas.
2. Mantener la acreditación de Siemens en: Solution Partner, Factory Automation, Drives Technologies, Siemens Cerca, Aproved Parner.
3. Ordenar la cartera de clientes y actualizar los datos y las solicitudes de crédito
4. Velar para que se cumpla los lineamientos de salud ocupacional.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados se realizó las gestiones:

- El personal de Proyectos realizó visitas a empresas para promocionar nuestros servicios.
- A pesar de que el personal de ventas aumentó el crédito y descuento a los clientes, las ventas aumentaron un 20% referente al año anterior.
- Se obtuvo una rentabilidad de un 5 % del total de ventas.
- Siemens nos renovó la distribución de los productos en automatización y control.
- Siemens nos renovó la acreditación en Solution Partner, Factory Automation y en Drives Technologies por la acertada calificación de los Ingenieros en las evaluaciones anuales.
- Siemens nos otorgó la certificación de Aproved Parner que nos permite acceder a capacitaciones especializadas en ventas y tecnologías de un alto nivel.
- De acuerdo al plan preventivo se realizó el mantenimiento de los vehículos, tecles de carga y demás herramientas.

- Se contrató los servicios de la Dra. Verónica Chinchin para gestione el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional (exámenes psicosociales, actualización de matrices y demás requerimientos que solicita el Ministerio de Trabajo).
- Se capacitó al personal del Departamento de Proyectos y Ensamblaje para la actualización del certificado de riesgos eléctricos.

B) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se cumplió las disposiciones de la Junta General que dispuso:

- Autorizar la contratación de los servicios de: Un Ingeniero para proyectos para que realice las funciones de QAQC (Ing. Nelson Romero)
- Se autoriza la contratación de un contador para que coordine y realice las funciones de facturación y bodega (Diego Proaño)
- Autorizar la contratación para los mantenimientos de vehículos y herramientas.
- Se autoriza la contratación de una Community manager para el manejo de redes sociales (Carolina Baquero)
- Liquidar de acuerdo a la ley a trabajadores que presentaron la renuncia.
- Se Adquirió un vehículo DMAX para el departamento de proyectos

C) LEGAL.

- Se realizó las liquidaciones de los empleados salientes, cumpliendo a cabalidad las leyes laborales.
- Se realizó con puntualidad todas las obligaciones inherentes a nuestra rama como: Impuesto a la Renta, al Predio, Patente Municipal, 1.5 por mil de los activos, Aporte al IESS y demás.
- Se contrató los servicios de la empresa JHV Consulting para dar cumplimiento a la normativa de la Superintendencia de Compañías, de contratar los servicios de una Auditora externa

D) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

- La Compañía ha sufrido periodos de iliquidez porque los clientes no cumplen los pagos acordados.
- No se reaizazon las provisiones de jubilación y desahucio como lo estipula la ley.

Se obtuvo una utilidad neta de \$ 298.367,41

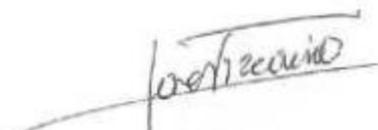
E) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La utilidad fue distribuida de la siguiente manera: 15% para empleados como lo establece la ley, se procederá con el pago del impuesto a la renta causado. Las participaciones o dividendos de los socios se entregarán en cuotas a partir de mayo, dependiendo del flujo de caja.

F) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS, ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Incentivar al personal para que tengan el sentido de empoderamiento empresarial.
- Concienciar al personal de Ventas y Proyectos para que cumplan con las políticas de crédito.
- Promover los servicios que ofrece la empresa Inasel Cía Ltda., a través de medios de comunicación y redes sociales.
- Considerar una provisión para las reservas legales de fondos de jubilación.
- Vigilar a que se cumpla con las normas de seguridad y salud ocupacional.

Atentamente,



Tigo. Javier Vizcaino
Gerente General